

ANEXO 3-B
CARTERA DE CRÉDITOS DEL BANCO REPÚBLICA EN LIQUIDACIÓN (e)
CARTERA DE CRÉDITOS VIGENTES DEL BRL(e)

Subasta 02-2020-BNML-BRL(e)- DERESE L

LOTE	DEUDOR PRINCIPAL	AVALES y/o FIADORES	DOCUMENTO	CAPITAL S/.	CAPITAL US\$	Nº EXP. JUD.	JUZGADO y Materia	HIPOTECA y/o EMBARGO	ESTADO DEL PROCESO JUDICIAL	PROCESO JUDICIAL DERIVADO DEL EXPEDIENTE JUDICIAL	% DE PARTICIPACION SOBRE EL CREDITO	PRECIO BASE US\$
1	EMPRESA DE TRANSPORTES HUERE LLANOS S.A.	FIADORES: 1) Rodrigo Elías Llanos Chavez 2) Evaristo Huere Chavez 3) Aydee Lucila Macedo Quispe De Llanos 4) Zenobia Rivera De Huere	CAF Nº 170	0.00	69,702.10	4269-2007	10º Juzgado Comercial de Lima ODSO y Rest de Bien	<p>EMB.:</p> <p>I) Mza. A-4, Lt. 09 Asoc. Los Portales, Dist. de Sta Anita, prop. fiadores Rodrigo Elías Llanos Chávez y Aydee Lucila Macedo Quispe, insc. en Partida Nº PO2182436 de Lima Este, hasta por US\$20,000.00; 1er orden preferencia, SUSPENDIDO por Tercería</p> <p>II) Mza. A-4, Lt 07 Asoc. Los Portales, Dist. de Sta Anita, prop. fiadores Rodrigo Elías Llanos Chávez y Aydee Lucila Macedo Quispe, insc. en Partida Nº PO2182434 de Lima Este; hasta por US\$20,000.00. 1er orden preferencia, SUSPENDIDO por Tercería</p> <p>iii) Calle Los Milanos Nº 165, Mz. I, Lt. 44, Distrito Ate Vitarte, prop. fiadores Rodrigo Elías Llanos Chávez y Aydee Lucila Macedo Quispe insc. Partida Nº 44955318, hasta por US\$65,000.00. 2do orden preferencia, en 1er orden Banco de Credito del Perú hasta por US\$. 30,000.00. <u>SUSPENDIDO por Tercería</u></p>	Proceso en ejecucion de sentencia. Suspendido por interposicion de tercerias	<p>I) Por el inmueble Mz. A-4 Lote 09 se planteo terceria exp. 5977-2012 en el 10º Juzg. Comercial. II) Por inmueble Mz. A-4 Lote 07 Se planteó terceria, exp. 05982-2012. III) Por inmueble de Calle Los Milanos 165 se planteo demanda Terceria Exp. 9705-2018</p>	15.36	5,066.27

2	EMPRESA TURISMO EXPRESS LOS EMBAJADO RES	FIADORES: 1) Fredy Bautista Rosas 2) Susana Victoria Castillo Flores 3) Julian Condori Blanco 4) Diego Favio Gutierrez Montoya 5) Reynaldo Mancilla Aviles 6) Rossana Isabel Quispe Lozano	CAF N° 379	0.00	59,975.40	11000-07	9° Juzgado Comercial de Lima ODS y Rest. de Bien	EMBARGO: I) Sobre derechos y acciones de Diego Favio Gutierrez Montoya hasta US\$ 20,000.00 Dpto. 105, de Jr. Leticia N° 924 Cercado de Lima, insc. en As. D00003 Partida N° 40097554. 2do orden de preferencia , en 1er orden Banco Continental con hipoteca por US\$. 15,000.00. II) Sobre derechos y acciones de Reynaldo Mancilla Aviles y Rossana Isabel Quispe Lozano, hasta por US\$ 20,000.00 sobre Agrupamiento Pachacamac Mza. C, Lote 13, Parcela Sub Parcela B, Sector Segundo, Barrio 3, Villa el Salvador, inscrito en Asiento D00004 Partida N° PO3061846. 2do orden de preferencia , en 1ero se BANVIP con hipoteca por 25.462822 USPAC.	En ejecución de sentencia. El proceso se suspendió por demanda de tercería.	Tercera interpuesta por Jorge Chilón Gallardo y Julia Lucía García Albites, exp. 11792-2014, Pendiente de emitir sentencia	53.58	8,980.78
3	INMOBILIA RIA METROPOL ITANA S.A.	AVALES: 1) Elda Esther Casalino Liñan 2) Felix Ramiro Casalino Liñan 3) Juan Francisco Casalino Liñan 4) Julia Betty Garrido de Casalino 5) Rosa Esmeralda Hildebrandt Mendoza de Casalino	PAGARES N° 102151	0.00	45,556.46	7600-2015	7° Juzgado Comercial de Lima Ejecucion de Garantia	HIPOTECA: Jirón Gamarra N° 774 - 778- 780 Trujillo, Oficinas: N° 401 ,Partida N° 03053047, 402 Partida N° 03053048, 403 Partida N° 03053049, 404 Partida N° 03053050, 405 Partida N° 03053051, 406 Partida N° 03053052, 407 Partida N° 03053053, 501 Partida N° 03053057 y Azotea Partida N° 03053067 - Trujillo. hasta por US\$. 747,440.00 Dolares Americano. 1era preferente.	En ejecucion.	Expediente N° 17332-2007 4° Juzgado Civil de Lima sobre Anulabilidad de Acto Juridico, pendiente de expedir sentencia.	24.38	7,244.10
4	ORELLANA ALEJANDR O, LOURDES		CAF N° 369	0.00	74,486.05	8627-2006	10° Juzgado Comercial de Lima ODS y Rest de Bien	EMB: Sobre derechos y acciones de Lourdes Orellana Lourdes (sucesion de 8 herederos cada uno 12.5%) inmueb. de Paraje Pampa Hermoza - Barrio Ocopilla, Chilca - Huancayo, por US\$ 70,000.00 insc. en Partida N° 02005935 Sunarp Huancayo. 2do orden de preferencia , el 1ero embargo a a favor de EVER E. ORELLANA ALEJANDRO, por US\$. 500.00. Existen ademas anotaciones de demandas de prescripcion adquisitiva.	En ejecucion de sentencia.		100	29,331.29

5	CONSULTORES Y EJECUTORES TECNICOS S.A. (CETEC)	AVAL: 1) Mauro Berardo Cabada Lopez 2) Rosa Hortensia Diaz Salas	PAGARÉS N° 145598 y PAGARE N° 145167	293,933.63 y 262,084.72 respectivamente		8578-2007	10° Juzgado Civil Comercial de Lima.	El BRL remató inmuebles cobró un S/. 1' 090,456.39. Quedo un remanente aproximado de US\$, 753,260.82 y busca cobrar el saldo de este remate que se encuentra inmovilizado en el proceso judicial seguido por el deudor contra el BRL sobre Determinacion de Saldo Deudor , exp. 4459-2010 17° J.C.Comercial.	En ejecucion de sentencia	Consultores y Ejecutores Tecnicos siguió contra el BRL proceso judicial sobre Determinacion de Saldo. Exp. 4459-2007 17° J.C.Comerc en este proceso se ha ordenado la determinacion de los saldos. El informe pericial lo ha realizado un perito judicial quien ha determinado que BRL debe devolver S/.2'327,782.75 , este informe pericial ha sido aprobado por el juzgado mediante Res. Res. 101 del 22 de agosto del 2018 aprueba el informe pericial sin mayor fundamento. Resolucion contra la cual el Banco ha interpuesto Recurso de apelacion.	100	137,482.88
---	---	--	---	---	--	-----------	--------------------------------------	---	---------------------------	---	------------	-------------------